

Comité de Manejo
Pesquerías de Ancholeta y Sardina común V a X Regiones
7 de junio del 2018
Auditorio ACHS, Valparaíso

ACTA
Reunión CM- sesión N° 04/2018

El día 7 de junio del 2018, en el auditorio de la ACHS de Valparaíso, se desarrolló la cuarta reunión del Comité de Manejo de las pesquerías de ancholeta y sardina común, Regiones de Valparaíso a Los Lagos.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Javier Rivera, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Las Srtas. Camila Bustos y Nicole Mermoud profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura tomaron nota.

Asistentes

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	ASISTENCIA
			07 de junio del 2018
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	1
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	(se retira a las 12:30 hrs.)
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	0
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	1
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	0
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	0
Marta Eladía Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	0
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	1
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	1
Fernando José Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	1
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	1
Iván Vásquez Gómez	X ARTESANAL	Titular	
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	1
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	Excusó
Juan Carlos Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	0
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	Excusó
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	0
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	0
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	0
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	1 (se retira a las 16:30 hrs.)
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	0
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	0
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	Excusó
Javier Rivera Vergara	SUBPESCA	Presidente	1
Leslie Bustos	SUBPESCA	Suplente	1

Nota: 1: Presente
0: Ausente



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
7 de junio del 2018
Auditorio ACHS, Valparaíso

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR
Nicole Mermoud	SUBPESCA
María José Zuñiga	IFOP
Juan Carlos Quiroz	IFOP

Agenda de trabajo

HORARIO	AGENDA 07 DE JUNIO
10:00 – 10:05	Bienvenida de los participantes y presentación de agenda.
10:05 - 13:20	<i>Presentación 1:</i> “Procedimiento de evaluación de stock y de cálculo de captura biológicamente aceptable sardina común” Srta. María José Zuñiga, Instituto de Fomento Pesquero.
13:20 – 15:00	Almuerzo.
15:00 – 16:00	Aprobación de actas extensas N° 2 y 3 del 2018 y acta sintética N° 03/2018. Srtas. Leslie Bustos y Nicole Mermoud, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
16:00 – 16:30	Temas varios.
16:30 – 17:45	<i>Presentación 2:</i> Proceso de renovación de cargos del Comité de Manejo. Srta. Leslie Bustos, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se inicia la sesión de trabajo del Comité de Manejo (CM) a las 10:00 am, esperando contar con quorum. Se da lectura a la agenda de trabajo, no existiendo observaciones por parte de los miembros del Comité.

I. PRESENTACIÓN 1: “PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE STOCK Y DE CÁLCULO DE CAPTURA BIOLÓGICAMENTE ACEPTABLE SARDINA COMÚN”

La Srta. María José Zúñiga, profesional de IFOP, expuso los antecedentes asociados al procedimiento de evaluación de stock de sardina común centro-sur. Al respecto se explica lo siguiente:

- Cada una de las fuentes de información utilizadas en el modelo de evaluación de stock, señalando que éstas son agregadas en el modelo de evaluación, siendo todas importantes.
- Se explicó el procedimiento de manejo de la pesquería de sardina común y anchoqueta (**Figura N° 1**).
- Se explicó las piezas de información que entran al modelo de evaluación de stock, aquellas disponibles en cada actualización de CBA y los supuestos empleados.
- Se explica el proceso de cálculo de la CBA, para las tres etapas del ciclo de manejo de sardina común. Además se indica que calculada la CBA se efectúa un descuento, en relación al descarte (**Figura N° 2**).

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
7 de junio del 2018
Auditorio ACHS, Valparaíso

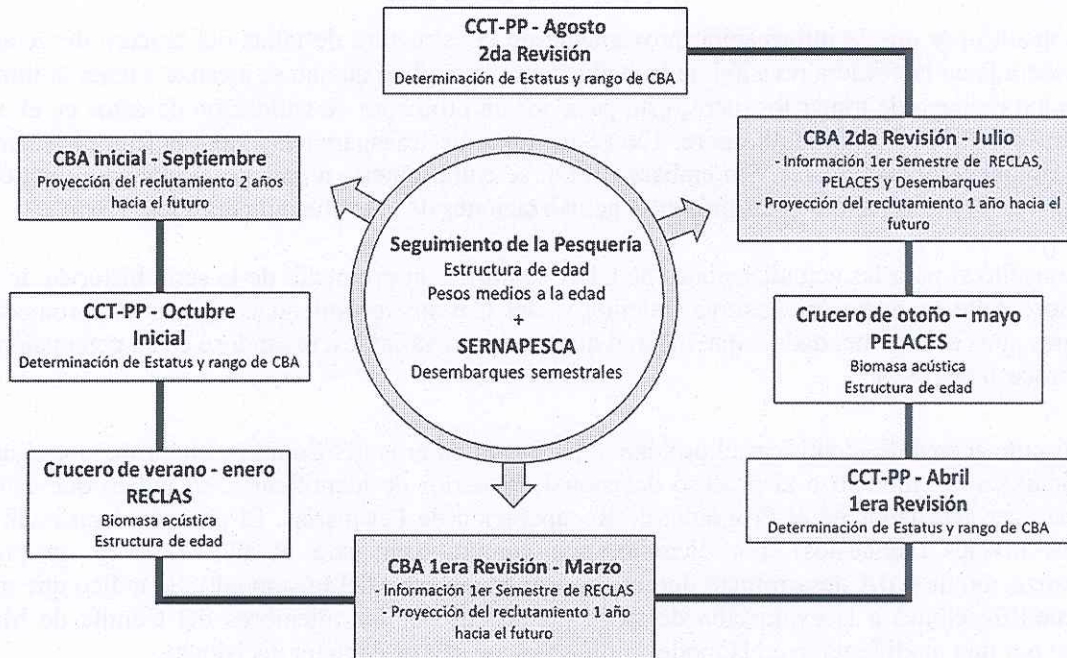


Figura N° 1. Ciclo de manejo de sardina común.

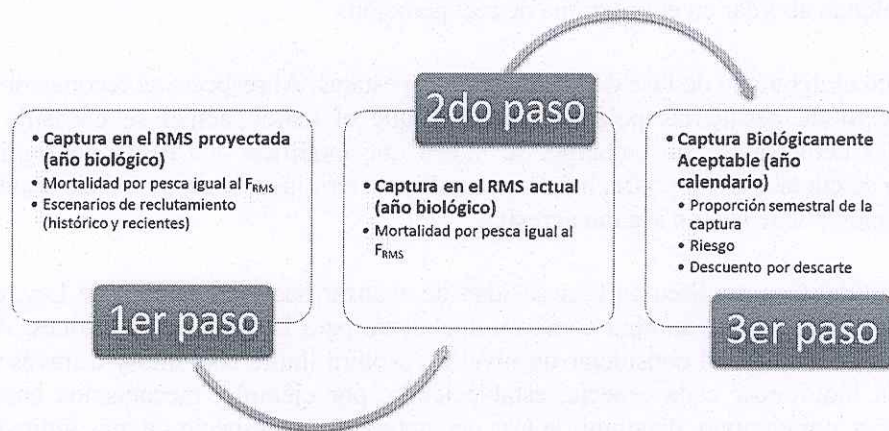


Figura N° 1. Proceso de determinación de Captura Biológicamente Aceptable de sardina común.

- Respecto de los parámetros biológicos del modelo de evaluación, se consulta si han sido actualizados. Se indicó que el programa de seguimiento actualizó el año 2011 la ojiva de madurez, y desde entonces es la que se ha utilizado, dado a que es muy difícil conseguir muestras para poder estimar una ojiva año a año.
- En cuanto a la mortalidad natural (M), se indica que fue revisada en el 2014, en la revisión por pares del modelo de evaluación de stock de sardina común, y se indica que ésta es modificada cuando existen cambios en los parámetros de crecimiento, los cuales hasta el momento se han mantenido. Además se indica que se han realizado escenarios de sensibilización alternativos de M para evaluar su incertidumbre.
- Miembros del sector productivo del Comité señalan que la mortalidad por pesca no posee incidencia en el estado del recurso, y lo atribuyen a factores ambientales.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
7 de junio del 2018
Auditorio ACHS, Valparaíso

- Se consultó por que la información proveniente de la estructura de tallas del crucero de verano, no es considerada en la primera revisión de la evaluación. Se explicó que no se alcanza a tener la información, dado a que luego de tomar los datos, ésta pasa por un protocolo de validación de datos en el cual IFOP ha invertido dinero y horas hombre. Existe un tema de transparencia importante a considerar en las evaluaciones internacionales. Sin embargo IFOP se comprometió a realizar el esfuerzo para considerar esta pieza de información en las próximas actualizaciones de la evaluación de stock.
- Se consultó si para las actualizaciones de CBA se utiliza un promedio de la serie histórica de los pesos medios. Ante la respuesta positiva, miembros del Comité recomiendan utilizar un promedio de los últimos años solamente, dado a que indican que éstos son variables, basándose en su percepción respecto del proceso de pesca.
- Se discute acerca de identificar el problema que los miembros del Comité visualizan, si está asociado a la dinámica del modelo o al proceso decisional. Posterior de identificarlo, se indicó que estos puntos pueden ser abordados en el Programa de Recuperación de Pesquerías. El proceso decisional, pasa por varios niveles (supuestos), por ejemplo, que captura usar para el año 2018 en un proceso de actualización de CBA desarrollado durante el primer semestre del mismo año. Se indicó que muchas de las modificaciones a la evaluación de stock planteadas por los miembros del Comité de Manejo, no pasan por una modificación en la modelación, sino que son de carácter decisional.
- Se discutió sobre la pertinencia de usar una Biomasa promedio y no una Biomasa virginal, cuestión que se recomienda abordar en el programa de recuperación.
- Se explicó el diagrama de fase de anchoqueta, y su estatus. Al respecto se recomendó revisar los PBRs en un contexto de pesquerías pelágicas, dado a que el marco actual se encasilla en la dinámica de pesquerías demersales. Sin embargo, se indica que modificar los PBRs no significa que existirá un aumento de cuota, pero sí podría haber un cambio en términos de estatus, dado a que desde otro punto la recuperación puede que no sea tan agresiva.
- Miembros del Comité discuten la necesidad de avanzar hacia un cambio de Ley, que reconozca como pesquería mixta a la de sardina común y anchoqueta para la toma de decisiones. Además, se indicó la necesidad de analizar el considerar un nivel de captura límite conjunto y a través de indicadores de la pesquería monitorear cada especie, estableciendo, por ejemplo, mecanismos basados en medidas de desempeño, por ejemplo, disminuir la tasa de captura de una especie -la más limitada-, de tal forma que, la toma de decisión sea regular la captura global, pero no de una especie en particular.
- Se indicó que existen varios países, cuya estrategia es detener la pesca cuando una pesquería se encuentra bajo el PBR umbral, hasta alcanzar el objetivo de manejo. Ante las consultas de las implicancias de estar bajo la Biomasa Límite, se indicó que dicho concepto fue definido por convención cuando se trabajaron los PBRs y, biológicamente, si una pesquería se encuentra bajo Blim, es altamente probable que los próximos desoves no sean exitosos.

II. PRESENTACIÓN 2: “PROCESO DE RENOVACIÓN DE CARGOS DEL COMITÉ DE MANEJO”

La profesional Camila Bustos expuso antecedentes para el proceso de renovación de cargos del Comité de Manejo para el año 2018, específicamente asociados a una actualización de los criterios de designación y ponderación de representantes utilizando información entre los años 2013 al 2017.



*Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
7 de junio del 2018
Auditorio ACHS, Valparaíso*

En relación a los representantes del sector artesanal:

- En la sesión anterior de Comité, se acordó mantener los criterios utilizados en el año 2014, respecto de la asignación regional de representantes. Dicho criterio es: *Regiones con un valor de importancia relativa total inferior a uno (1) serán agrupadas de acuerdo a su cercanía geográfica, para la asignación de representantes.*
- Se presentaron los resultados obtenidos con la información actualizada de desembarques.
- Adicionalmente se explicó paso a paso el formulario de postulación al cargo de titular y suplente, y de presentación de apoyos a titular y suplente.
- Se indicaron los documentos que deben entregar en relación a la presentación de apoyos, los cuales son:
 - formulario apoyo de pescadores artesanales
 - certificado de vigencia legal
 - acta firmada, se contabilizan a los suscritos
 - nómina de pescadores en soporte digital.
- Se indicó que en el caso de la presentación de apoyos a los cargos de titular y suplente, el formulario que se debe entregar no reemplaza el acta de asamblea en donde se contabilizan las firmas de quienes presentan apoyo.
 - Se indicaron las situaciones en las cuales se invalida una postulación o apoyo, esto es:
 - Cuando una misma dupla de miembros titulares o suplentes postula a 2 o más cargos en un mismo Comité.
 - Cuando un representante titular o suplente participa en distintas duplas
 - Cada pescador artesanal, titular de LTP o de autorización de pesca, o titular de planta de proceso solo podrá emitir un apoyo en cada categoría. En caso que estos emitan más de uno, se eliminarán todos los apoyos que hubieren efectuado.
- En el evento de existir empate de apoyos de uno o más postulantes, la designación se efectuara por sorteo en las dependencias de la Subsecretaría, ante Notario Público.
- En relación a la entrega de los formularios de postulación y apoyo, se señaló lo siguiente:
 - Deberán ser entregado en soporte físico en las oficinas de las Direcciones Zonales de Pesca y Acuicultura.
 - Los sobres no deberán ser abiertos, además cuando sean enviados deberán consignar la frase no abrir.

III. APROBACIÓN DE ACTAS EXTENSAS

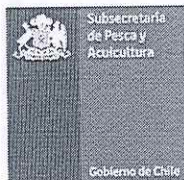
El Srta. Nicole Mermoud da lectura a las actas extensas N° 2 y 3 del 2018, siendo aprobadas con modificaciones menores.

IV. APROBACIÓN DE ACTA SINTÉTICA N° 4

El Srta. Leslie Camila Bustos da lectura al acta sintética N° 3 correspondiente a la sesión efectuada el 03 de mayo del 2018, siendo aprobada sin modificaciones.

V. TEMAS VARIOS

- Miembros del Comité consultan acerca de los avances en materias de modificaciones asociadas al “Plan de reducción del descarté y de captura incidental de la pesquería de sardina común y anchoqueta V a X regiones”, específicamente en relación a la modificación de la unidad de medida del viaje de pesca. Se



*Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
7 de junio del 2018
Auditorio ACHS, Valparaíso*

indica que la Subsecretaría se encuentra trabajando transversalmente con todas las unidades en materia de modificación de resoluciones que tiene impacto en las medidas del Plan.

- Miembros del Comité solicitan que el SERNAPESCA explique el proceso de licitación de la certificación de desembarques.
- Los miembros del Comité de Manejo presentes, manifiestan su rechazo en relación al Proyecto de Ley que regula la captura de jibia, permitiendo que dicho recurso sea sólo capturado a través de potera.

VI. ACUERDOS.

- Se aprueba la designación de representantes regionales del sector artesanal, utilizando la información actualizada en relación a los años de desembarque años 2013 y 2017.
- Se acuerda que la Subsecretaría elaborará una propuesta en relación a los criterios asociados a los adelantamientos de cuota entre periodos, en función del marco de la imputación conjunta.
- Se acuerda enviar una carta al CCT-PP en la cual se solicita audiencia con representantes del CM, conteniendo los siguientes temas: 1) Realizar una presentación de los temas relevantes y principales problemáticas de la pesquería de sardina común y anchoveta, 2) Explicación del diagrama de fase de anchoveta y PBRs asociados, 3) fundamentos asociados a la utilización del 4% de descarte, el cual es descontado de la CBA y 4) realizar consultas asociadas al modelo de evaluación de stock de sardina común y anchoveta centro-sur, y de sus modificaciones.
- Miembros del Comité, nominan a Victoria Rubio, Juan Carlos Vargas y a Claudio Salazar como representantes del CM para asistir a la reunión de CCT-PP.
- Se aprueban las actas extensas N° 2 y 3 del 2018, y el acta sintética N° 3 del 2018.

La reunión finalizó a las 17:30 hrs.


JAVIER RIVERA VERGARA

Presidente Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoveta

Valparaíso, 12 de julio del 2018.
/nma.